



INAUGURACIÓN DEL NUEVO CENTRO DEL IRTA PARA FABRICACIÓN DE PIENSOS EXPERIMENTALES

El pasado 3 de diciembre el Conseller de Agricultura de la Generalitat de Catalunya, Joaquim Llena, inauguró una planta piloto para la fabricación de piensos experimentales, pionera en Europa, en las instalaciones que el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias –IRTA– tiene en Constante, Tarragona. La fábrica inaugurada ha supuesto una inversión de 3,5 millones de euros y podrá elaborar, de forma experimental, un total de 2,5 millones de toneladas anuales de piensos.

La nueva planta para la fabricación de piensos experimentales es un centro pionero en Europa, siendo una de sus particularidades el disponer de equipos industria-

les de última generación, mientras que, hasta ahora, este tipo de investigación se hacía, básicamente, mediante procedimientos manuales.

El equipamiento consta de dos líneas de fabricación independientes, que permiten producir piensos con ingredientes de origen animal y separados de los de rumiantes, no permitidos por la legislación.

Porsu parte, el Director del IRTA explicó que la nueva fábrica tiene como objetivo principal cumplir con el modelo europeo de producción, basado en tres elementos: protección del consumidor, protección del animal y protección del medio ambiente y que las líneas de trabajo más destacadas

serán, entre otras, las de cereales y enzimas, las grasas, la digestibilidad de los aminoácidos en cerdos y las relaciones entre la nutrición y la calidad de la carne.

Al mismo tiempo, el Conseller también inauguró las nuevas naves experimentales para los ensayos de nutrición animal de avicultura y porcino y las obras de urbanización de estas instalaciones de Mas Bover, de 2.500 m² y que han contado con un presupuesto de 2,5 millones de euros. ●



TODAS LAS LEGISLACIONES, ESTATALES, AUTONÓMICAS Y PROVINCIALES DE ESPAÑA LOCALIZABLES DESDE UN ÚNICO BUSCADOR

Cuando elaboramos los contenidos de SELECCIONES AVÍCOLAS cada mes nos planteamos que recursos, conocimientos o herramientas de productividad podemos proporcionar al avicultor o al técnico para hacerle más fácil su trabajo. Pues bien, en nuestra misión de divulgación de herramientas prácticas de trabajo, queremos comentar un nuevo servicio de gran utilidad, accesible vía Internet y 100% gratuito.

En el estado de las autonomías en que está estructurada España, ¿cuántas veces hemos querido consultar un texto legislativo y no hemos sabido dónde localizarlo?. Pues bien, esto es posible mediante el multibuscador www.iboof.com

Este Indexador de BOletines OFiciales es el primer motor de búsqueda de acceso



público y gratuito especializado en información oficial —diarios y boletines oficiales— de las administraciones estatales, autonómicas y provinciales en España. El proyecto www.iboof.com se puso en marcha en el año 2006 y es fruto de la colaboración desinteresada de un grupo de ingenieros interesados en la investigación y desarrollo de sistemas avanzados de información mediante técnicas automáticas de procesamiento del lenguaje natural (PLN).

Actualmente www.iboof.com indexa más de 6 millones de documentos, además de realizar una clasificación básica de los mismos —ayudas, concursos, convenios, etc.— y permitir el acceso a los boletines indexados en pdf desde un único punto.

www.iboof.com permite al usuario poner en marcha, de forma gratuita, un avanzado Sistema de Alerta que le permite detectar oportunidades y amenazas para su

negocio. Para ello el usuario puede especificar hasta 5 búsquedas que diariamente son comparadas con todos los boletines indexados ese día —normalmente varios miles de textos— y si el sistema detecta alguna de las palabras clave entradas se le envía un correo electrónico.

Al ser un servicio en pruebas, y con carácter no lucrativo, no tiene la potencia de un google —que tiene 10.000.000 de servidores funcionando 24 horas—, pero no debe compararse con este pues ofrece búsquedas exclusivamente centradas dentro de los textos legales.

En el caso de las CC.AA. con boletines oficiales autonómicos escritos en catalán, vasco o gallego, el sistema busca en la versión en la lengua original de ese Boletín y en la versión en español, en caso de existir. Es por ello que, por ejemplo, si busco textos con la palabra clave "pollastre" del ámbito

de Catalunya habré de buscar por "pollastre" y/o "pollo" pues los algoritmos de búsqueda no traducen entre las 4 lenguas oficiales españolas.

Otra utilidad que nos ha gustado mucho, y que ya solo por eso vale la pena anotar esta web entre nuestras favoritas, es el directorio de "Boletines en Búsqueda" donde muestra una lista a 62 Boletines con un enlace a la página web oficial del mismo.

Esta herramienta también permite acotar las búsquedas a un solo Boletín o varios. Sólo hay que tener en cuenta la salvedad que han uniformizado los nombres de los mismos, y puede parecer que alguno no existe. Por ejemplo, para buscar textos publicados en el DOGC —"Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya"— hay que hacerlo dentro de BO Cataluña. ●

X PREMIO CRISTÓBAL DE LA PUERTA PARA MONOGRAFÍAS SOBRE GANADERÍA

Desde el año 2001 en que se creó este premio, la Editorial Agrícola Española S.A. colabora con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, para difundir trabajos prácticos de interés sobre un tema concreto de ganadería.

En esta ocasión, la 10ª edición cambia las características de presentación para dar opción a desarrollar un mayor texto en forma de monografía, en lugar de artículos, como ocurría en convocatorias anteriores.

El texto debe ser inédito, a libre elección del autor o autores, de actualidad y de carácter eminentemente técnico y práctico. Se valorarán especialmente aquellas monografías en las que se aborden problemas actuales de los sectores pecuarios españoles y aporten posibles soluciones a los mismos.

Los temas de los trabajos se englobarán preferentemente en los bloques de sanidad y genética animal, alimentación animal, manejo e instalaciones para el ganado y economía de la producción.

Los trabajos tendrán una extensión final superior a 30 páginas en formato DIN A-4 y la estructura incluirá, además del texto principal, un índice, introducción y bibliografía. Además se detallarán todos los pies de texto de las fotografías, figuras, tablas y gráficos que se consideren oportunos para una mejor comprensión.

Todos los trabajos presentados que se evalúen positivamente por su calidad serán considerados a efectos de publicarse como monografía y la Editorial pasará a ostentar los derechos de edición de los mismos. Asimismo, en caso de ser finalmente editados, los autores recibirían el pago correspondiente a los derechos de autor establecidos a este fin.

Se concederá un Primer Premio de 1.300 euros y un Segundo Premio de 700 euros y el Jurado podrá distribuir la dotación total del mismo de otra forma, si lo estimara oportuno.

Los trabajos deberán ser remitidos en soporte informático al E-mail: redaccion@editorialagricola.com, asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010.



Para mayor información dirigirse a:

Editorial Agrícola Española, S.A.
 Caballero de Gracia 24, 3º izda.
 28013 Madrid
 Tel: 91 521 16 33
 Fax: 91 522 48 72

NUEVA LÍNEA DE AYUDAS EN CASTILLA – LA MANCHA PARA QUE EL SECTOR AVÍCOLA SE ADAPTE A LA NORMATIVA EUROPEA

El pasado 11 de diciembre el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural de Castilla La Mancha, José Luis Martínez Guijarro, asistió en Tarancón, Cuenca, a la Asamblea de la Asociación de Avicultores de Castilla-La Mancha –AVICAM–, compuesta casi por la totalidad de los propietarios de explotaciones avícolas de puesta ubicadas en la región.

Durante la celebración de la asamblea, los miembros de esta Asociación –una de las más importantes a nivel nacional y compuesta por 60 socios, que agrupan entre el 80 % y el 90 % de las aves del sector, unos once millones de animales– tuvieron la oportunidad de exponer al Consejero los asuntos que más les preocupan en estos instantes.

Entre sus demandas, solicitaron la publicación de ayudas que les permita adaptarse a la nueva normativa comunitaria –la Directiva 1999/74 en materia de bienestar animal–, especialmente en lo que se refiere a la adaptación de las jaulas para las gallinas, y que se incorporen líneas de este tipo en los Planes de Desarrollo Rural para el periodo 2007–2013. Asimismo, han solicitado una prórroga suficiente para la adaptación a dicha Directiva.

En su contestación, el Consejero indicó que es consciente del gran esfuerzo que el sector avícola está realizando en estos momentos para adaptarse a estas normas comunitarias en materia de bienestar animal, y por ello, han decidido tomar cartas en el asunto. Así, expresó que "para afrontar estos retos, y en la línea diseñada por el gobierno autonómico de apoyo a la ganadería, hemos propuesto a la Comisión Europea incluir en la medida de Planes de mejora de

explotaciones agrícolas la mejora de las condiciones de higiene de las explotaciones ganaderas y de bienestar de los animales, la protección y mejora del suelo, de la cubierta vegetal y del medio ambiente".

Ayudas de financiación mediante créditos ICO o SAECA, agilización y colaboración en los trámites burocráticos que se deriven de esta Directiva, apoyo económico a la Asociación, a través del convenio con la Consejería, para poder llevar a cabo las acciones de formación e información necesarias sobre el huevo en Castilla-La Mancha, son también otros asuntos trasladados al Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural.

A falta de que la Comisión Europea dé el visto bueno a esta modificación, el Gobierno regional ha puesto en marcha una nueva línea de ayuda, "que se concreta en unos 20 millones de euros hasta 2013, que permitirá a nuestros ganaderos avícolas realizar el tránsito en las mejores condiciones posibles, evitando ante todo la pérdida de renta y competitividad", explicó Martínez Guijarro.

Para finalizar esta reunión, el titular de Agricultura y Desarrollo Rural destacó que "el Gobierno de Castilla La Mancha está



En la foto, el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, José Luis Martínez Guijarro (segundo por la derecha), durante la clausura de la Asamblea General de AVICAM, acompañado del director general de Producción Agropecuaria, Francisco Martínez (derecha), y el recién elegido Presidente de la Asociación Juan Julián Sánchez Cifuentes (en el centro).

trabajando con el sector para cerrar un acuerdo y establecer un Plan de la Ganadería de que contará con una batería de medidas que nos van a permitir llevar a cabo un transformación estructural profunda de toda la misma en general, y del sector avícola en particular".

Asimismo, Martínez Guijarro aseguró que Castilla La Mancha es una Comunidad Autónoma pionera en lo que a medidas de apoyo al sector se refiere, y "lo hacemos desde el convencimiento de que contamos con las mejores granjas y las mejores producciones en lo referente a calidad". ●

COLL VERD, PIONERA EN LA COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DE PATO

Según informa la prensa económica del país, la empresa Coll Verd Productos del Anec, con sede en Vilamalla, Girona, especialista en la fabricación de elaborados de pato, está apostando fuerte por los productos "delicatessen" basados en este tipo de producción.

Ahora, teniendo en cuenta la actual situación del mercado y viendo que la mejor forma de crecer es a través de los productos de gama alta, ha presentado nuevos elaborados en base a este perfil comercial. De esta forma, el pasado noviembre ha lanzado diferentes variedades de bloc de foie gras trufado, con aceite y con membrillo, así como un Mi-cuit con caviar de trufa.

Según informa la propia empresa, ésta comercializó un total de 1.600 ton de derivados de pato durante el pasado 2008, de las que unas 150 ton correspondieron a productos a base de foie gras. Sin embargo, para el 2009 se espera que las producciones experimenten un ligero descenso, con una facturación también un 4% menor que la del año anterior. ●



(Continúa en página 51)